

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOVERSOFT SOLUTIONS CFGT CONSULTIG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 10 de abril del 2020, siendo las 17:30 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Portete E13-54, se reúnen los socios de la compañía LOVERSOFT SOLUTIONS CFGT CONSULTIG CIA. LTDA.

| ACCIONISTAS | PORCENTAJE |
|----------------------------------|-------------------|
| 1. Cárdenas Dávila David Arturo | 25% |
| 2. Garrido Mejía Luis Alejandro | 25% |
| 3. Melo Hernández Andrés Alberto | 25% |
| 4. Tipán Gualle Tatiana Lilibeth | 25% |

Por estar presentes los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, acepan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta nombra como presidente, al Sr. Garrido Mejía Luis Alejandro; y, como secretaria Ah-doc la Srta. Tipan Gualle Tatiana Lilibeth.

La secretaria somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes puntos que conforman el orden de día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2019 y demás informes sobre la situación económica de la compañía

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PUNTO UNO, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

La secretaria propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2019.

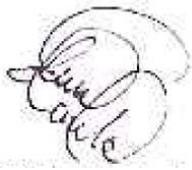
1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza al Sr. Garrido Mejía Luis Alejandro, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los

trámites que fueren necesarios, así como la firma de los documentos, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 19:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Garrido Mejía Luis Alejandro
PRESIDENTE



Tipán Gualle Tatiana Lilibeth
SECRETARIA AD-HOC